

ESTIMADO SOLICITANTE.
PRESENTE.

En atención a su solicitud de información registrada en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información con el folio **01171419** mediante la que requiere:

“Solicito una relación en formato abierto (.xlsx o .csv) de los recursos públicos federales o estatales utilizados para atender la Alerta de violencia de Género contra las Mujeres decretada en esa entidad desde que exista registro hasta la fecha de recepción de esta solicitud, especificando en cada caso si se trató de recursos federales, estatales o municipales.

Asimismo, solicito la copia en formato digital de la versión pública de todos los documentos (contratos, facturas, tickets, informes o cualquier otro documento) que compruebe el gasto de recursos públicos federales o estatales para atender la Alerta de Violencia de Género decretada en esta entidad desde que exista registro hasta la fecha de recepción de esta solicitud.”

Con fundamento en los artículos 145, 150, 156 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, la Dirección General de Prevención del Delito, Vinculación y Relaciones Públicas, da a conocer la información solicitada:

Al respecto le informo que por lo que hace a la Dirección General de Vinculación, Prevención del Delito y Relaciones Públicas, ***no cuenta con presupuesto asignado o recurso etiquetado, la Secretaría de Seguridad Pública, realiza las acciones que le competen para atender a la solicitud de Alerta de Violencia de Género a través del mismo presupuesto con el que ya cuenta la Secretaría.***

Se reitera la vocación institucional para cumplir cabalmente con su derecho de acceso a la información. Asimismo, se hace de su conocimiento el Recurso de Revisión que refiere el artículo 170 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

ATENTAMENTE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA